¡VIVA LA FEDERACION!

# LA GACETA MERCANTIL

## DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 14 de su publicacion.] BUENOS AIRES, MARTES 29 DE AGOSTO DE 1837. N. 4,267

LA GACETA MERCANTIL.
☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.
......PRECIO......
Subscripcion per mes .......7 Pesos
Números sueltos ............3 Reales.
☞Se vende en la misma Imprenta.

**Aviso.**

DON M. Lehman, tiene el honor de avisar á todos sus marchantes y amigos que ha trasladado su sastreria de la calle de Potosí número 58 á la de la de Representantes número 53 en donde ofrece sus servicios.

La casa calle de Potosí, número 58 y 60 se alquila; en ella existe una cosina ecónomica y una estufa para vender. El que se interese por una y otra cosa puede ocurrir á la sastreria indicada, calle de Representantes número 53 que daràn razon.
a.1 1mp

**Libros**
DE
*Medicina y Cirugía.*
(EN CASTELLANO.)

| | Tomos. |
|---|---|
| Cabanis, sus obras escojidas - - | 7 |
| Clinica Médica por Martinez - - | 2 |
| Dupuytren, heridas de armas de fuego - - - - - - | 1 |
| Elementos de fisiologia por Richorand - - - - - - - | 6 |
| Formulario de Magendie - - | 1 |
| Hypocratis aphorisme - - - | 1 |
| La vacuna contraida á la simple razon - - - - - - - | 1 |
| Materia médica externa - - - | 1 |
| Nuevos principios de cirurgía - | 2 |
| Práctica de la inoculacion - - | 1 |
| Plenk, hygrologia - - - - | 1 |
| Scarpa, enfermedades de los huesos | 2 |
| Socorros á los envenedados por Orfila - - - - - - - | 1 |
| Wanisiethen in Boerhave - - | 4 |
| (EN FRANCES.) | |
| Boyer, traité des maladies chirurgicales - - - - - - - - | 11 |
| Roche & Sanson, nouveaux élémens de pathologie - - - - - | 5 |
| Broussais, histoire des phlegmaries chroniques - - - - - - | 3 |
| Thenare, nouveaux élémens de chimie - - - - - - - | 6 |
| Broursais, èxamen des doctrines médicales - - - - - - | 4 |
| Maygrier, manuel d'anatomie - | 1 |
| Richerand, nouveaux élémens de physiologie - - - - - | 2 |
| Magendie, traité de physiologie - | 2 |
| Cowper, dictionnaire de chirurgie pratique - - - - - - | 2 |
| Maygrier, nouveaux élémens de la science des accouchemens - - | 2 |
| Aphorismes de chirurgie par Boerhave - - - - - - - | 7 |
| Allibert maladies de la peau - - | 2 |
| Bichat, anatomie descriptive - - | 5 |
| " " générale - - | 4 |
| Brisseau Morbel, physiologie végétale - - - - - - - - | 3 |
| Begin, doctrine physiologique - | 1 |
| Chaptal, élémens de chimie - - | 3 |
| Caillot, pathologie générale - - | 2 |
| Humphrey Davy, physiologie chimique | 4 |
| Manuel de chimie - - - - | 1 |
| Corvisard, maladies du coeur - | 1 |
| Medicine curative de Le Roy - | 1 |
| Seudamore, traité de la goutte - | 2 |
| Traité des pertes de sang - - | 2 |

En la Librería de la Independencia calle de Representantes, antes del Perú No. 60, cerca del Correo Viejo. a24

**Pérdida.**

EL que se hubiese encontrado un círculo de plata con un diamante grueso en medio y ocho en derredor que se ha perdido el dia 16 de Agosto de la calle de Venezuela á S. Francisco y de allí por las calles de Potosí, Universidad, Catedral, Piedad y Perú (antes Florida) hasta llegar á la esquina de la calle de Cuyo, entregándolo en la calle de Venezuela No. 85, donde se enseñará el compañero, recibirá una buena gratificacion.

**Jocó;**

Episodio sobre el instinto de los animales por Pougens. Se hallará en la Librería de Ortiz, calle de Potosí, entre el Colegio y San Francisco. a17 8p

***A los fabricantes de manteca.***

SE desea encontrar un estrangero inteligente para un establecimiento de manteca, que se piensa poner á diez leguas de esta; á quien se le hará un buen partido, y se le proporcionarán muchas ventajas para este negocio. El que se halle útil ocurra á la calle de Corrientes No. 193, donde se encontrará al interesado.
a26 8p

***En la Libreria Argentina se han recibido las obras siguientes.***

Calle de la Victoria núm. 59.

Azuni Diccionario mercantil, 2 t. en 4.° mayor.
Iriarte obras sueltas, 2 t.
Toqueville, sistema penitenciario, en los Estados Unidos, en ingles 1 t.
Ouseley, observaciones sobre la Estadistica de los Estados Unidos en ingles, 1t
Smith, riqueza de las Naciones 1 t. en ingles.
Blonch de Voix, estado comercial de la Francia á principios del siglo 19, 3 t. en frances.
Moises, considerado como Legislador y Moralista, 1t.
Hermosilla, arte de hablar en prosa y en verso, 2 t.
Pastoret, Zoroastro, Confucio y Mahoma, comparados como sectarios, legisladores y moralistas, 1t. frances.
Dounon, ensayo sobre las garantías individuales, traducido por el Dean Funes 1 t,
Llorente, coleccion diplomatica, sobre dispensas matrimoniales y otros puntos de disciplina eclesiastica, 1 t.
Llorente sobre la division de obispados y otros puntos de disciplina eclesiastica, 1 t.
El Fuero Juzgo, 1 t.
Llorente, Apología catolica del proyecto de Constitucion Religiosa, 2 t.
Saavedra, Corona Gótica, 7 t.
Mirabeau, el amigo de los hombres, ó tratado de la poblacion, 7 t. frances.
Lapeña, historia de la Filosofia, 3 t.
Ordenanza para la real hacienda de marina, 1 t.
Elementos de Economia politica, por M. M. 1 t.
América 1 t.
Proyecto del Codigo de Comercio del Brasil 1 t.
Campos, de la desigualdad personal, 1 t.
Saavedra, empresas politicas.—Republica Literaria, locuras de Europa, 4 t.
Cartas de D. Juan Andres. 6 t.
Masden historia crítica de España, 20 t.
Horacio en español 1 t.
Proverbios de Mendosa, 1 t.
Melo, Guerra de Cataluña 2 t.
Gil Polo, la Diana enamorada, 1 t.
Obras de Barthélemy et Méry, 4 t. frances
Obras de Homero, traducidas por Madama Dacier, 6 t. frances.
Llorente defensa del proyecto de una constitucio religiosa, 1 t.
El defensor de la usura confundido 1 t.
Teoría del interes del dinero.
Juicio sobre la antigüedad de las letras 1t.
Acevedo, reflexiones politicas morales, 1t.

En la Librería Argentina, se reciben en cambio libros usados en cualquier idioma, aunque sean tomos truncos. a23.

**Aviso.**

EN la calle de la Reconquista núm. 75 se vende por tener que ausentarse su dueño del pais.
hermosa cuja camera completa de todo.
id. mas chica id.
y media docena de sillas americanas.
1 alfombra.
1 mesa para almuerzo.
1 armario.
1 lavatorio, &c. &c. a23 6s

**El Cancionero.**

HA sido publicado el segundo número por la Imprenta de la Libertad. Se halla de venta en la misma.
Precio 3$ el ejemplar.
En la libreria de los Sres. Mompie é Isac, calle de la Reconquista núm. 72.
En la Argentina id. de la Victoria número 59.
En la de la Independencia id. Representantes núm. 60.
En la Librería Nueva, id, Cangallo número 82.
En la Plaza Nueva id. Cangallo número 212.

EN MONTEVIDEO
En la Librería de D. Jaime Hernandez.
En lo del Sr. Varela, en la Plaza.

**FOR SALE**

***AN INTRODUCTION TO THE SPANISH LANGUAGE, being a vocabulary of the Adverbs, Adjectives Nouns & Verbs most in use, and a series of commonplace phrases, well adapted to those who are beginning to learn the Spanish language.***

***This edition has received many alterations and corrections, and will be found a useful little book to beginners:—Price $2 each; a considerable reduction will be made to those who buy by the dozen or gross***

## Documentos Oficiales.

¡VIVA LA FEDERACION!

CONTINUACION

DE LA

***Publicacion de los informes dados por la Contaduría General en las cuentas que examina con arreglo al Decreto superior fecha 13 de Junio de 1835, y resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.***

Exmo. Señor:——

Con los documentos N.° 1 á 24, que comprueban á esta cuenta, justifica el Coronel graduado D. Joaquin M. Ramiro, la inversion de 2046 pesos 2½ reales, en los gastos que se originaron el dia 10 de Enero del corriente año, en celebridad de la apertura de la dcéima cuarta Legislatura de la Provincia y por la guardia de Honor compuesta de ciudadanos, que se dió á la misma Honorable Junta, de modo que siéndole de cargo en esta Contaduría 2,000 pesos que á este fin se le entregaron de la Tesorería General, aparece un exeso de gasto en cantidad de 46 pesos 2½ reales la que no es de abono con arreglo á lo prevenido en el superior decreto de 16 de Octubre de 1835, que ordena, no se gaste mas de lo que se recibe, sin expresa autorizacion Superior al efecto. Junio 14 de 1837.

*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.*

Buenos Ayres, Junio 23 de 1837.

Aprobada; no siendo de abono los 46 pesos 2½ reales gastados de mas, vuelva á la Contaduria.

Rúbrica de S. E.——
ROJAS.

Exmo. Sr.——

Con los 4 documentos que se acompañan a esta cuenta, justifica debidamente D. Francisco Lopez, Habilitado de los empleados en la Defensuria General de Pobres y menores, haber pagado á estos el haber correspondiente al mes de Febrero último, con los 633 pesos 2 reales, que para el efecto le fueron entregados de la Tesorería General, é igualmente acreditar ser igual lo distribuido con lo recibido, por lo que puede V. E. siendo servido darle su aprobacion. Marzo 14 1837.

*Victorino Fuentes—Juan José Urquiza.*

Buenos Aires, Junio 23 de 1837.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——
ROJAS.

Exmo. Señor:——

D. Francisco Lopez, Habilitado de los Jueces de 1.ª Instancia, de Paz. de Ciudad, y demas subalternos, recibió de la Tesorería General, para abonarles el mes de Febrero último, 5,097 pesos, y como en esta cuenta dá distribuidos igual cantidad, acreditándolo con los 28 documentos que la acompañan, reparo alguno tiene la Contadaria en que V. E. le preste su aprobacion. Marzo 14 de 1837.

*Victorino Fuentes--Juan José Urquiza.*

Buenos Ayres, Junio 23 de 1837.

Aprobada; vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——
ROJAS.

Exmo. Sr.

Ningun reparo encuentra la Contaduría enq' V. E. siendo servido le preste su aprobacion á esta cuenta, en virtud de ser igual lo distribuido con los 175 pesos, que por la Tesorería le fueron entregados al Habilitado D. Francisco Lopez para pagar á los Empleados del Tribunal de Comercio el mes de Febrero último, é igualmente comprobar su legitimidad con los 4 documentos que la acompañan. Marzo 14 de 1837.

*Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.*

Buenos Aires, Junio 23 de 1837.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——
ROJAS.

## Correspondencia.

¡VIVA LA FEDERACION!

Fortin de Areco y Julio 24 de 1837.

*Sres. EE. de la Gaceta Mercantil.*

Sírvanse Vds. insertar en su apreciable periódico la relacion de la funcion patriótica federal que ha tenido lugar en el pueblo del Fortin de Areco el 16 del corriente en celebridad del segundo aniversario del asenso al mando de la Provincia, de Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, y el de la Independencia política de nuestra amada Pátria.

De Vds. su afecticimo servidor.
*Un Federal.*

Los esfuerzos del Juez de Paz del Fortin de Areco D. Tomas Lavallen, y la asiduidad de los trabajos del comisionado que fué nombrado para correr con los aprestos para la funcion que se trataba de celebrar, hicieron que el dia 15 del corriente, víspera del dia que se habia señalado estuviese la plaza de este Pueblo completa y federalmente adornada habiéndose circulado toda ella de arcos en cada uno de los cuales tremolaban banderas punzó y un vistoso pirámide en medio de la plaza: al tocar la campana del medio dia del 15, se dió la señal de principiarse los regocijos públicos, con un saludo de tres tiros de cañon, innumerables de fucilería, cohetes, repiques y vivas entusiastas á Nuestro Ilustre Restaurador y á la Independencia, continuándose de este modo en toda la tarde, hasta el toque de vísperas de la Iglesia, las que fueron cantadas con una excelente música, y á las que asistió el vecindario de este pueblo con aquel recogimiento propio de las almas cristianas cuando se presentan á rendir adoraciones á su Creador. Al concluirse este acto religioso, yá entrada la noche fué sorprendente para las gentes que salían de la Iglesia la hermosa vista que presentaba la brillante iluminacion de la plaza, llena de faroles en los arcos que la rodeaban y en el pirámide; al mismo tiempo que todo el frente de la Iglesia iluminada con 25 barricas embreadas que producian una luz brillante: entonces el Sr. Juez de Paz y Comandante accidental de milicias seguidos de la música y de un número considerable de vecinos, se dirigieron al pirámide y entonaron con el mayor entusiasmo la cancion patriótica, la que fué seguida de los vivas y aclamaciones á que son acreedoras las virtudes de Nuestro Ilustre Restaurador, y el acto solemne de nuestra Independencia; la gran comitiva siguió por toda la plaza y varias calles tocando su música y tirando cantidad considerable de cohetes voladores, ruedas &c., hasta el toque de ánimas que se retiraron á la casa habitacion del Juez de Paz, donde se bailó solo un rato, para estar dispuestos para el dia siguiente.

Este amaneció, y la aparicion del Sol fué anunciada con descargas de cañon y fucilería, cuya señal indicó al vecindario que aquel era el dia destinado, para dár al Ser Omnipotente nuestras mas rendidas gracias, por los beneficios recibidos de sus bondades, habiéndonos colocado al frente de nuestros destinos al salvador de nuestra Patria, esclarecido ciudadano, terror del unitario y del salvaje, Protector del mérito y honradez, Apoyo de nuestra Religion Santa, y Restaurador de nuestras Leyes. Como á las 9 de la mañana, pasó el Juez de Paz y Comandante, con un numeroso acompañamiento, á la casa del Mayordomo de la funcion, donde se hallaba el retrato de nuestro Ilustre Restaurador, colocado en un magnífico carro triunfal, adornado con el mayor esmero por varias Sras. de este pueblo, y fué conducido hasta la Iglesia tirado por la comitiva y precedida á la música. Es dificil consebir sin haberlo presenciado el entusiasmo que producia en este vecindario aquella marcha triunfal, acompañada del estruendo del cañon, fucileria, repiques de campanas, y victores continuados al ilustre personage que era conducido en triunfo; al llegar á la puerta principal de la Iglesia, lo aguardaba el Sr. Cura Vicario, revestido de las ropas sacerdotales, y entonces el Juez de Paz, tomando el retrato de S. E. siguió por medio de ella hasta colocarlo en un vistoso docel en un lado del Presbiterio, con una sentinela á cada lado que la hicieron el Juez de Paz y Comandante accidental de Milicias, como soldados de una guardia de honor que se formó. Entonces dió principio la solemnidad de la misa cantada con muy buena música. Nos es altamente sencible no poder copiar literalmente el analogo discurso que pronunció el Sr. Cura Castrence del Fuerte Federacion D. Carlos Torres, por no haberlo podido obtener, pues este distinguido Eclesiastico se pronunció con aquel nervio y elocuencia propio de sus distinguidos talentos. Concluida la funcion de igle-

sia, fué colocado de nuevo el retrato de nuestro Ilustre Restaurador en el carro triunfal y antes de principiar la marcha, el Juez de Paz D. Tomas Lavallen, y el Comandante Sargento Mayor D. Baldomero Lamela proclamaron al vecindario y Milicias en los terminos siguientes.

*El Juez de Paz.*
CIUDADANOS:—

Este dia debe ser memorable para nosotros: en él nos reunimos gozosos á celebrar el aniversario de nuestra gloriosa Independencia y el segundo del ascenso al mando supremo de la Provincia, de nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes D. Juan Manuel de Rosas. ¡ Cuantos y cuan grandes motivos de gratitud debemos á este heroe, ciudadanos ! ellos son demasiado extensos para enumerarlos, baste deciros que le somos deudores de nuestra existencia y propiedades, pues los Salvajes del Desierto y los impios unitarios, nuestros feroces enemigos habrian concluido con nosotros, si el genio tutelar de nuestro pais, con su heroico valor y sabias medidas,no los hubiese anonadado, elevando la Patria al distinguido rango que ocupa, y de que es acreedora. Ahora bien ciudadanos, tales favores recibidos de nuestro Ilustre Gefe requieren una grata correspondencia, contribuyendo con todos nuestros esfuerzos, á sostener la Sagrada Causa de la Federacion. Digamos pues ciudadanos—

¡Viva la Independencia!
¡ Viva la Federacion !
Viva nuestro Ilustre Restaurador D. Juan Manuel de Rosas.
¡ Mueran los Unitarios!
¡Muera el Tirano Santa-Cruz!

*El Comandante—*
MILICIANOS :

Hoy tenemos el placer de celebrar el segundo anniversario del ascenso al mando de la Provincia del virtuoso ciudadano,patriota distinguido,del valiente General, del sábio Gobernador Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes D. Juan Manuel de Rosas; entre vosotros hay muchos testigos de su valor y constancia en la memorable campaña del desierto, pues tuvisteis la honra de acompañárle : otra campaña se presenta Milicianos en que lucirá el valor argentino y en la que el genio que preside nuestros destinos, triunfará, no lo dudeis, del despota ambicioso que osó insultar nuestra sagrada causa de la federacion. Jurad pues conmigo sostenerla con vuestras lanzas hasta triunfar ó morir y digamos á una voz ¡viva la federacion! ¡ viva su Protector, el Ilustre Restaurador D. Juan Manuel de Rosas! ¡ Mueran los impíos unitarios ! ¡ Mueran el tirano Santa-Cruz !

—

En seguida se condujo el Retrato de S. E. á casa del vecino D. Antonio Delgado, la q' se hallaba preparada á este objeto: allí se sirvió un abundante refresco, y se pronunciaron varios discursos llenos de entusiasmo; hasta q' llegada la hora de la comida esta se sirvió con gusto y abundancia, dando principio con nuestro plato favorito, la carne con cuero : la mesa fué presidida por nuestro cura D. Mariano Callao, quien se pronunció en sus brindis con aquel entusiasmo federal que le es característico, y fué segundado en los mismos terminos por el Juez de Paz, Comandante y demas concurrentes, reinando la mayor franqueza y armonía.

La naturaleza parece haber repartido sus dones á manos llenas á las jovenes de este pueblo en su hermosura á la que unidos los adornos federales y divisa punzó al lado izquierdo de la cabeza con que todas concurrieron al bayle que tuvo lugar en la noche de este dia, presentaban una vista encantadora ; despues de media noche se sirvió un esplendido ambigú, y continuó la diversion hasta muy cerca del dia. En este que fué el 17 hubo juego de sortija por la mañana en que lució la destreza y agilidad en el caballo de nuestros paisanos, y por la tarde hubo procesion á la que asistió un numeroso acompañamiento que conducia el carro triunfal con el retrato de Nuestro Ilustre Restaurador y en la noche iluminacion y otras diversiones.

Es nuestro deber manifestar al público la actividad, buen desempeño, y desprendimiento del mayordomo de la funcion D. Antonio Delgado: este infatigable vecino que fué nombrado para correr con los apr estos de la funcion se ha portado de un modo tan distinguido que merece ciertamente el agradecimiento de todo el vecindario.

Esta es pues la sucinta relacion de la funcion federal que ha tenido lugar en el Fortin de Areco ; si otra pluma mas diestra se hubiese ocupado de este asunto, ha habído motivos sobrados en este destino para hacer lucir los talentos de un escritor desde el momento que cada acto de los que tubieron lugar en aquella solemnidad y cada semblante de los concurrentes, llevaban el sello del patriotismo y entusiasmo federal, unido al agradecimiento sin límites que los buenos patriotas deben al esclarecido varon fuerte que preside nuestros destinos, y á quien somos deudores de Patria, honor, propiedad, y existencia.

*Un Federal.*

—

¡VIVA LA FEDERACION!

*Señores Editores de la G. M.*

Sirvanse Vds. publicar la breve siguiente descripcion de las fuciones federales q' han tenido lugar en el oratorio de Ramallo, jurisdiccion de San Nicolas de los Arroyos, por la colocacion del retrato de S. E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, y Gefe Supremo de la Provincia, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, en casa del Comandante de escuadron Teniente Coronel D. Facundo Bordas. Es favor á que les quedará reconocido.

***Un Federal.***

El dia 23 de Junio apareció el pueblo de San Nicolas vestido de vistosas banderas federales. En casa del Sr. Cura y Vicario Presbitero D. José Manuel Lopez, y sobre una mesa magnificamente adornada, estaba el ilustre retrato de S. E. Reunidos en ella el Juez de Paz con sus alcaldes y tenientes, y el Comandante militar, Coronel D. Juan A. Garreton, con todos sus oficiales de uniforme de parada, despues de cantar la cancion patriotica, se colocó el retrato en una sopanda igualmente adornada y á las nueve de la mañana se emprendió la marcha para Ramallo entre vivas y aclaciones, repiques, música, cohetes &c. tirando del carro los gefes, oficiales y ciudadanos mas respetables. El escuadron del mando del Teniente Coronel Bordas en caballos colorados, con testeras y coleras punzó ocupó el lugar de la escolta, y la infantería al frente de su cuartel hizo los honores militares al pasar el ilustre retrato. Fuera del pueblo y á larga distancia se tomaron caballos, y el Sr. Cura una galera por separado formó parte del acompañamiento.

Las familias del vecindario de Ramallo, reunidas en casa del Comandante Bordas, salieron á recibir al ilustre huesped que esperaban, y á su entrada cantaron la cancion patriotica dos jovencitas, hijas del mismo Comandante. Se presentó en seguida un hermoso ramillete, carne con cuero y por la noche hubo iluminacion y baile, al que concurrieron las señoras, federalmente vestidas y con el moño punzó al lado izquierdo de la cabeza.

El 24 se puso una gran guardia de honor comandada por el Juez de Paz del partido D. Paulino Gonzalez, sirviendo las plazas subalternas el Teniente Coronel Bordas, el sargento mayor D. Eugenio Barrios, y el capitan D. Santiago Bordas. Hubo carne con cuero, y por la noche se repitió la iluminacion y el baile.

El Domingo 25 se llevó el ilustre retrato al oratorio de Ramallo en el mismo órden que á su salida de San Nicolas. El Sr. Cura le recibió á la puerta, y le colocó sobre una mesa al lado de la epistola, habiendo precedido á su entrada descargas de fusil, repiques, música, cohetes y aclamaciones de entusiasmo. Cantó la misa el Sr. Cura, y despues del evangelio pronunció un discurso patriotico federal.

Despues de terminada la funcion de iglesia, se colocó el retrato en una urna en casa del Comandante Bordas para perpetuo recuerdo de las eminentes virtudes de nuestro Gobierno. Se repitió la carne con cuero, y la iluminacion y baile por la noche siendo admirable el órden que se ha guardado,como uniforme ha sido el sentimiento general de todos en aclamar con ardoroso entusiasmo :

¡Viva Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes !
¡Viva la Federacion !
¡Mueran los unitarios impios !
¡Muera el tirano Santa Cruz!

Si es justo decir, q' el distinguido federal D. Facundo Bordas nada ha omitido para hacer clásica tan patriotica celebridad,no es menos justo publicar los nombres de aquellos Sres q' han contribuido á ella expontaneamente con las cantidades siguientes.

| | |
|---|---|
| Coronel D. Juan A. Garreton | 25 |
| José Maria Caceres | 50 |
| Damian Arias | 25 |
| Fermin Vega | 20 |
| Mariano Ruiz | 20 |
| Faustino Fernandez | 10 |
| Miguel Cornejo | 10 |
| Mariano Ogallor | 5 |
| Guillermo Acosta | 5 |
| Pastor Rocha | 5 |
| Casimiro Diaz | 5 |
| Claudio Gonzalez | 5 |
| Ventura Diaz | 5 |
| Gervacio Ponce | 4 |
| | 194 |

# LA GACETA.

BUENOS-AIRES, AGOSTO 29.—1837

## ¡ Viva la Federacion !

rodiratomoczuzporunitario
odiartomoczuruzporunitari
diartomoczurcruzporunitar
iartomoczurcacruzporunita
artomoczurcatacruzporunit
rtomoczurcatntacruzporuni
tomoczurcatnantacruzporun
omoczurcatnasantacruzporu
moczurcatnasasantacruzpor
oczurcatnasarasantacruzpo
czurcatnasarasantacruzp
zurcatnasarasantacruz
urcatnasareuMuerasantacru
zurcatnasareuerasantacruz
qzurcatnasarerasantacruzp
uqzurcatnasarasantacruzpo
euqzurcatnasasantacruzpor
eeuqzurcatnasantacruzpors
seeuqzurcatnantacruzporse
tseeuqzurcatnsantacruzporser
itseeuqzurcatacruzporseri
ritseeuqzurcacruzporserim
aritseeuqzurcruzporserimp
naaitseeuqzuruzperserimpi
onaritseeuqzuzporserimpio

# REVISTA
## DE
## PERIÓDICOS EXTRANGEROS.

INGLATERRA.—S. M. Guillermo IV, tercer hijo de S. M. Jorge III, nació el 21 de Agosto de 1765; fué destinado á la carrera de la marina y llegó á ser Gran Almirante de Inglaterra; fué creado Duque de Clarence y San Andres en la Gran Bretaña y Conde de Munster en Irlanda el 20 de Mayo de 1789; se casó el 11 de Julio de 1818 con su Alteza Serma, Amelia Adelaida, Princesa de Saxe Meiningen, hija primogenita del Duque del mismo título, que nació el 13 de Agosto de 1792, y de ella tuvo dos hijas que murieron en la infancia; ascendió al trono por fallecimiento de su hermano mayor Jorge IV sin sucesion, el 26 de Junio de 1830, habiendo muerto previamente tambien sin sucesion el Duque de York, hijo segundo de Jorge III.—S. M. tiene ocho hijos nacido de un enlace ruidoso, á quienes ha ennoblecido, pero á falta de sucesion legitima directa le sucede la Princesa Alejandrina-Victoria, hija única de su finado hermano Eduardo Duque de Kent y de S. A. Serma. Victoria Maria Luisa, hermana del Rey de los Belgas y del Príncipe Fernando esposo de la Reina de Portugal, y viuda de su Alteza Serma. el Principe de Leinengen. La jóven Princesa nació el 24 de Mayo de 1819, y por consiguiente ha cumplido los 18 años, y se halla habilitada por la ley para tomar las riendas del Estado. Una de las consecuencias inmediatas de su advenimiento al trono será la disolucion de la union de las coronas de Inglaterra y Hanover, cuya soberanía se habia concentrado en el mismo Príncipe desde la elevacion de Jorge I, Elector de Hanover, al trono Británico en 1714; pues que el derecho público germanico excluye de la sucesion á las mugeres. Con este motivo hereda la corona de Hanover su Alteza Real el Principe Ernesto Augusto Duque de Cumberland, quinto hijo de S. M. Jorge III; pero no es probable que se perpetue la dinastia en su familia, pues S. A. que cuenta ya 66 años de edad, solo tiene un hijo de 18 años, el Príncipe Jorge de Cumberland quien se ha cegado desde algun tiempo sin que haya sino muy débiles esperanzas de restituirle la vista, y el derécho público de Alemania excluye tambien á los ciegos de la sucesion. En este caso hereda la corona, el Duque de Sussex, sexto hijo de Jorge III; pero este Príncipe que ha cumplido los 64 años, tampoco tiene sucesores, pues aunque se casó y tiene hijos, este matrimonio fué declarado nulo por haberse contraido sin el previo consentimiento de su padre Jorge III. El Duque de Cambridge, septimo hijo de este Monarca y actual Virey de Hanover, es el Principe en cuya familia hay mayores probabilidades de que se perpetue la dinastia, pues tiene un hijo de 18 años, el Principe Jorge de Cambridge, contra quien no obra ningun impedimento legal.

Otra consecuencia precisa del advenimiento de la Princesa Victoria á la Corona, será la disolucion del Parlamento, que invariablemente tiene lugar á la muerte del Rey. Una consecuencia probable es tambien la mudanza del Ministerio, pues aunque se cree generalmente que las predilecciones de la Princesa se inclinan á favor de la política interior del Ministerio Melbourne, se sabe que el Conde de Durham, actualmente Embajador en Rusia, goza de su mas intima confianza, y se piensa por lo tanto que él será llamado á presidir una nueva combinacion ministerial.

Habrá entonces en Inglaterra tres Reinas—la Reina viuda, la Reina madre y la Reina reinante.

FRANCIA.—Las fiestas que aun continuaban en Paris, en celebridad del casamiento del Príncipe Real, habian sido aguadas por una catástrofe que tuvo lugar en el Campo de Marte, donde un simulacro de batalla habia sido ocasion de mil accidentes, de cuyas resultas fueron muertos veinte individuos, y heridos y mutilados un número mas crecido. El *Diario General de los Tribunales* refiere de este modo algunas de las desgracias que ocurrieron.

"Un cochero de uno de los muchos coches que estaban en el patio de la Escuela Militar, se habia trepado sobre la puerta de la reja que hace frente al Campo de Marte, y para sostenerse del modo menos difícil en aquel asiento incómodo, habia metido las piernas entre los adornos de fierro que coronan la puerta. El gentío que se aumentaba mas y mas á cada rato, empujaba contra la reja con una fuerza incalculable : de repente se abrió la puerta, y el cochero, perdiendo el equilibrio á causa del sacudimiento, cayó para atras, y quedó colgado por las piernas que se hallaban enredadas en la reja.

"Se rieron al principio de su posicion ; pero al oir los gritos del desgraciado lo sacaron, no sin trabajo, de su peligrosa situacion. El infeliz tenia las dos piernas cortadas mas abajo de las rodillas por el ángulo de los barrotes de fierro que habian penetrado profundamente en las carnes y no se habian detenido hasta encontrar la resistencia de los huesos.

"No lejos de allí, dos niños de 10 á 11 años se habian trepado en un árbol, y para ocultarse de los vigilantes, se habian escondido en las ramas mas altas. La que les servia de apoyo, demasiado débil, segun parece, para sostenerlos, se quebró con el peso y cayeron al pié del árbol. Uno de ellos murió en el acto ; el otro fué trasportado inmediatamente á la fuente del Croscaillon, donde le lavaron la herida ; dió un momento algunas señales de vida ; mas habiéndolo llevado á un almacen de vinos, murió á los 10 minutos.

"Desde el momento del ataque simulado de la media luna San Laureal, un cohete mal dirijido salió horizontalmente, y fué á reventarse en medio de un grupo de espectadores : un desgraciado tuvo el muslo quebrado por la explosion de este proyectil.

"Todos los cadáveres de las personas machucadas ó ahogadas en este desdichado dia no fueron trasportados al hospital del Gros-Caillon : la Morgue recibió 22, entre los que se encontró un individio horriblemente desfigurado, cuyos bolsillos contenian once relojes y un puñal."

—En la Cámara de los Diputados habia dado lugar á una enconada discusion y á graves interpelaciones al Ministerio, el tratado celebrado por el General Buguead con Abdel-el-Kader, por el cual aparece la Francia tratando con este gefe árabe como de potencia á potencia, y reconociéndole el título de Sultan. Se objeta á esta transacion que por ella queda el Emir en aptitud de hostilizar á los franceses con mejor éxito, toda vez que le convenga romper la paz ; y se acriminan las instrucciones bajo las cuales ha obrado el General Buguead, quien, sin esperar la ratificacion del tratado, habia empezado á dar efecto á sus estipulaciones evacuando algun territorio que ocupaba. Por una parte se sostiene que por este convenio han quedado aseguradas las posesiones francesas en Africa ; y por otra se lamenta que por él ha sido mancillado el honor de la Nacion.

ESPAÑA.—La espedicion carlista á Cataluña, es dirigida, como es sabido, por el Infante D. Sebastian en persona. Tiene por Gefe del Estado Mayor al General Moreno. El General Villareal manda una brigada. Los edecanes del Infante son : 1.° el Príncipe Lichnowsky, Westphaliano, que estuvo al servicio de la Prusia ; 2.° el General Conde de Madera, portugues (D. Alvaro da Costa, que estuvo en Montevideo) ; y 3.° el Coronel Merry, ingles. En la comitiva figuran el Coronel Elliot, otro ingles, secretario del Infante, y el Visconde Pina, su oficial de ordenanza. Este último pertenece á una familia antigua de Francia ; su padre, el Marques D. Manuel de Pina, que ha servido en Rusia, vino á incorporarse á la espedicion para servir en la artillería.

TURQUIA.—El Sultan regresaba de un viage que habia estado haciendo por varias partes de sus dominios, sin que se hubiese verificado la entrevista á que le habia invitado el Emperador Nicolas, y por las consecuencias de cuya realizacion las potencias celosas del engrandecimiento del Czar habian concebido graves recelos.

CERDEÑA.—Se habian arrestado en este reino varios individuos que se sospechaba fuesen agentes de los Republicanos de Cataluña, que tenian por objeto promover las miras de la asociacion intitulada "Jóven Europa."

NAPOLES.—El Cólera que habia invadido nuevamente este país, hacia en la capital lamentables estragos; y parecia crecer su virulencia.

PORTUGAL.—En represalia del nuevo arancel de aduanas establecido en este país, el Gobierno ingles ha impuesto á las embarcaciones portuguesas que entren en puertos británicos el derecho de 9 peniques por tonelada, y ha aumentado en un 20 por ciento el derecho sobre los vinos portugueses.

MEJICO.—Un Enviado Extraordinario de esta República habia llegado á Paris. Se supone que su mision se refiere á la mala inteligencia con Francia, que habia dado lugar á la aparicion de una escuadra de esta nacion en las aguas de Méjico con el objeto de reclamar el desagravio de ciertos ultrages que se alega haberse inferido á la Francia.

Antes de la salida de este Ministro, el Presidente Bustamante habia dirigido al Congreso su mensage inaugural. Segun él, parece resuelto á reivindicar el honor nacional comprometido con los sucesos de Tejas, y á reducir á la obediencia este pueblo, ó perecer en la demanda.

# Documentos Oficiales.

## ¡VIVA LA FEDERACION!

*Departamento de Hacienda.*

Buenos Aires, Agosto 28 de 1837.
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia y 8 de la Confederacion Argentina.

El Gobernador de la Provincia, habiendo concedido licencia al Ministro Secretario de Hacienda D. José María Rojas, para que suspendiendo el servicio de su Ministerio se contraiga á reparar su salud gravemente amagada, ha acordado y decreta:

Art. 1.° Interin dure el uso de la licencia para reparar su salud que se le ha concedido al Ministro Secretario de Hacienda D. José María Rojas, ejercerá sus veces el Fiscal de la Provincia Dr. D. Manuel Insiarte, con retencion de su empleo.

2°. Las funciones del Fiscal serán desempeñadas en todo este tiempo por el camarista Dr. D. Pedro Medrano.

3.° Comuniquese á quienes corresponde, publiquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS

AGUSTIN GARRIGÓS.

## ¡VIVA LA FEDERACION!

*La Honorable Junta de Representantes.*

Sala de Sesiones en Buenos Aires á 28 de Agosto de 1837.
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia y 8 de la Confederacion Argentina.

Al Poder Egecutivo de la Provincia.

La H. Sala de RR. ha tomado en consideracion la nota de V. E. de 25 del corriente, en la que haciendo presente la licencia acordada al Sr. Ministro de Hacienda, para que pueda atender al estado de su salud quebrantada, se sirve proponer á la H. Sala, como la propone, que á fin de allanar las dificultades que ofrecerá la suspension de la asistencia de dicho Sr. Ministro al despacho, la actual Comision de Hacienda de la H. Sala, continuando con este nombre y carácter, invista ademas el título y carácter de Consejo de Hacienda por todo el tiempo que S. E. lo crea necesario, para que ilustrándole é informandole sobre todos los proyectos relativos á este ramo, que sin intervencion del Ministerio tenga á bien remitir á la consideracion del Consejo, pueda en uso de la suma del poder, de que se halla investido, expedir por si solo las resoluciones que juzgue mas convenientes autorizándolas como Secretario la persona que sea habilitada al efecto, ó la que sea nombrada para suplir la ausencia del Ministro durante el uso de la licencia que se le ha otorgado.

La H. Sala que fiel al cumplimiento de sus compromisos, y pronta á segundar los importantes esfuerzos de V. E. en todo lo que tienda al bien é intereses comunes, jamas reusará su cooperacion á tan nobles fines, mucho menos, cuando ellos son recomendados por V. E. que hallándose al frente de los negocios públicos, toca inmediatamente las exigencias del pais, ha acordado por unanimidad de sufragios la resolucion que V. E. se sirve proponerla, haciéndola saber á los Diputados que integran la enunciada Comision de Hacienda para su inteligencia.

Dios guarde á V. E. muchos años.

(El Presidente de la H. J.)

MANUEL V. DE MAZA.

(El Diputado Secretario.)

MANUEL DE IRIGOYEN.

No. 378. **¡VIVA LA FEDERACION!**

## Cuenta de la Tesorería General del Lunes 28 de Agosto de 1837.

| ENTRADA. | *Moneda corriente.* | *Metálico.* | *Letras* | *Billetes.* |
|---|---|---|---|---|
| Existencia del Sábado 26 | 59,531 2¾ | 310 5¾ | 40,995 4 | |
| Líquido de letras descontadas al 1 por ciento | 22,615 7 | | | |
| Traslados de Receptoría | 1,469 6 | " " " " " | 162,530 2 | |
| Billetes por renovacion | " " " | " " " " " | " " " " | 75,600 |
| Recibido de la Casa de Moneda | 300,000 | | | |
| Eventuales | " " " | 2,584 | | |
| | 374,616 7¾ | 2,894 5¾ | 203,525 6 | |
| **SALIDA.** | | | | |
| Billetes renovados | " " " | " " " " | " " " " | 75.600 |
| Premio | 3,614 5 | | | |
| Letras descontadas { Líquido | " " " | " " " " | 22,615 7 | |
| Letras descontadas { Pérdida | " " " | " " " " | 522 3 | |
| Al Colector General para la asignacion del Crédito Público por Agosta, 294,599 7¼ | 201,781 1¼ | " " " " | 2,812 6 | |
| *Lista Civil de Agosto.* | | | | |
| Asesor y Escribano de Gobierno | 1,180 | | | |
| Servidumbre de la Casa de Gobierno | 170 | | | |
| Ministerio de Gobierno | 2,468 4 | | | |
| Archivo general | 399 7 | | | |
| Cámara de Justicia | 9,393 | | | |
| Juzgados de 1.ª Instancia y de Paz de ciudad | 5,097 | | | |
| Tribunal de Comercio | 175 | | | |
| Universidad y Tribunal de Medicina | 3,154 5 | | | |
| Defensuría general | 633 2 | | | |
| Curia Eclesiástica | 2,296 3 | | | |
| Capellanias, curatos, templos y establecimientos piadosos | 4,138 1 | | | |
| Sacerdotes secularizados | 1,482 4 | | | |
| Betlemitas exclaustrados | 491 3 | | | |
| Senado del Clero | 2,246 1 | | | |
| Policía de ciudad | 13,294 1 | | | |
| Id. de campaña | 10,131 5¼ | | | |
| Biblioteca Pública | 383 2 | | | |
| Departamento Topográfico | 1,282 7 | | | |
| Administracion general de Vacuna | 543 1 | | | |
| Empleados en la H. S. de Representantes | 1,208 | | | |
| Credito Público | 1,429 6 | | | |
| Ministerio de Relaciones Exteriores | 2,573 4 | | | |
| Administracion General de Correos | 1,524 7 | | | |
| Ministerio de Hacienda | 2,233 1 | | | |
| Contaduría general | 3,963 1 | | | |
| Comisaría de guerra | 1,266 5 | | | |
| Tesorería general | 1,279 7 | | | |
| Colecturía General | 8,9 3 1 | | | |
| Resguardo | 11,682 4 | | | |
| Presidente de la Junta Administradora de la casa de moneda | 1,000 | | | |
| Administracion general de sellos | 966 5 | | | |
| Varios sueldos, asignaciones y alquileres de casas | 9,051 5 | | | |
| Empleados Jubilados | 5,482 1 | | | |
| Id. de la extinguida Comisaría de Marina | 2,094 6 | | | |
| Pensiones de hacienda y dotes | 4,012 3 | | | |
| Monte-Pio de Ministerio, Justicia y Hacienda | 3,078 4 | | | |
| Id. Militar y de Cirujanos | 11,467 2 | | | |
| A D. Manuel Carreras por yeguas para las tropas de Frontera | 740 | | | |
| Al mismo por id | 90 | | | |
| Al médico D. Benjamin Vieytes para gastos de mantencion de camino | 50 | | | |
| Al mismo para id. de id | " " " | 50 | | |
| Al farmacéutico D. Luis Raven á cuenta de sus haberes | 1,500 | | | |
| Al Padre Superior de la Compañía de Jesus por la pension alimenticia de ella en Agosto | 800 | | | |
| A los peones que tiran el carro en que van los facultativos anteriores | 560 | | | |
| Al Enviado extraordinario cerca de los E. Unidos por su haber en Agosto | 5,350 4 | | | |
| Al Ministro Plenipotenciario cerca de los Estados de Chile y Ecuador por id en id | 5,350 4 | | | |
| Al de igual clase cerca del Imperio del Brasil, por id. en id | 5,350 4 | | | |
| Al capataz y peones empleados en el servicio del Estado | 450 | | | |
| Existencia que queda hoy | 16,771 1 | 2.844 5¾ | 177,574 6 | |
| | 374,616 7¾ | 2,894 5¾ | 203,525 6 | |

FELIPE DE EZCURRA.

No. 379.] **¡VIVA LA FEDERACION!**

## *Cuenta de la Receptoría General del Lúnes 28 de Agosto de 1837.*

| DEBE. | *moneda corriente.* | *metálico.* | *letras.* | *fondo para devoluciones* | *deuda clasificada.* |
|---|---|---|---|---|---|
| Existencia del Sábado { de com. y mult. de id | 3,097 5 | 120 | " " " " | " " " " | " " " " |
| Existencia del Sábado { del Estad. | 242 5¼ | 22 2 | " " " " | 12 4 | 583 |
| Entrada | 841 7 | " " " " | 162530 2 | " " " " | " " " " |
| Salida | 564 | " " " " | " " " " | " " " " | " " " " |
| Puerto | 14 5 | " " " " | " " " " | " " " " | " " " " |
| Contribucion | " " " " | " " " " | " " " " | " " " " | " " " " |
| Recibido de la Tesoría General para remitir al Crédito Público | 20,4599 7¼ | " " " " | " " " " | " " " " | " " " " |
| | 209,360 5¼ | 142 2 | 162530 2 | 12 4 | 583 |

| HABER. | *moneda corriente.* | *metálico* | *letras.* | *fondo para devoluciones* | *deuda clasificada* |
|---|---|---|---|---|---|
| A la Tes. General | 1,469 6 | " " | 162530 2 | " " " " | " " " " |
| Ex.ª { de comis. y mult. de id | 3,097 5 | 120 | " " " " | " " " " | " " " " |
| Ex.ª { del Est. | 204793 2½ | 22 2 | " " " " | 12 4 | 583 |
| | 209,360 5¼ | 142 2 | 162530 2 | 12 4 | 583 |

Buenos Aires, Agosto 28 de 1837.
*ALBARRAZIN.*

V. B.— BERNAL.

Intervine—Por indisposicion del Sr. Contador—BOZO.

### MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

*Individuos que solicitan pasaportes.*
Dia 26.

D. Julio Palma, Montevideo.
José Dorr, id.
Teodoro Francisco Visser, id.
Pedro José Zapiola, (negro libre) Entre-Rios.
Juan Michelet, Uruguay.
Cesario Acevedo, su esposa, 2 hijas, Paraná.
Alejandro Miller, Chile.
Fortunato Zorraindo, Valparaiso.
Francisdo Daniel Holterhoff, Alemania
Antonia Dominga y Nin, Paraná.
Joaquin José Pinto, Rio Grande.
Juan A. Pasos, Mendoza.
Juan Coya, id.
Francisco Coya, id.
Hilarion Moreno, id.
Antonio Coya, id.
Juan Perez, id.
Joaquin Arguelles, id.
Gerónima Espinosa, id.
María Pasos, id.
Dominga Montesdeoca, id.
Antonio Moreno, id.
Isabel Podio, 3 niños, id.
José E. Paso, (peon) id.
Bartolomé Montesdoca (peon) id.

### MARITIMA.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Barca inglesa *Mona*, con destino á Liverpool, la despacha su consignatario D. Felipe Llavallol, calle de Cangallo número 98.

Bergantin sardo *Guiasone*, con destine á Montevideo, lo despacha su consignatario D. Felipe Llavallol, calle de Cangallo núm. 98.

### ENTRADAS DE CABOTAGE

Dia 25.

Queche *Tres amigos*, patron Joaquin Rodriguez, al Monte.

Garandunba *Concepcion*, patron Antonio de Jesus, al Yancay.

Goleta *Nueva Italia*, patron Joan Bautista Zifredi, á San Nicolas.

Lanchon *Jazmin*, patron José María, al Monte.

Balandra *Pura y limpia*, patron Francisco Miro, á la Bajada.

### FRUTOS DEL PAIS
INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE.

Dia 28.

A D. Pablo de la Lastra, 266 fonegas trigo, 14 cueros vacunos, 6 docenas cueros de carnero—á D. Ceferino Pintos, 6 carretadas leña de trozo, 40 postes de ñandubay, 4 morteros—á Hayes y Ca., 254 cueros vacunos, 28 id. de bagual, 13 y media docenas cueros de nutria, 31 arrobas cerda, 10 docenas cueros de oveja, 6 id. de venado, 8 arrobas grasa, 2 cueros de lobo marino, 4 cueros nonatos.

## AVISOS NUEVOS.

### Aviso.

Ni el Capitan ni los consignatarios del Bergantin ingles Tintern seran responsables por deudas contraidas por la tripulacion de dicho buque.

a.19 3c

¡VIVA LA FEDERACION!

## Jardin del Retiro,

*Calle de la Esmeralda No. 300.*

Con permiso Superior.

EL Miércoles 30 del corriente la Compañia de volatines aficionados hijos del país, dará funcion el arriba indicado, compuesta de muchas y divertidas pruebas, en la cuerda tirante, en la Escala Polar, en una y dos sillas, y en el columpio ó cuerda floja, distribuida como sigue.

1.ª La niña Fernanda subirá á la cuerda tirante bailará y ejecutará muy dificiles equilibrios en una silla.

2.ª El Sr. Castañera bailará sobre la Maroma el Fandanguillo.

3.ª La niña Manuelita subirá á la cuerda elástica y despues de bailar, desempeñará por primera vez, la muy dificil prueba de equilibrio conocida por el *Puente* y finalizará poniendose de cabeza sobre un pie de una silla.

4.ª El Payaso, bailará el Federal sobre la maroma.

5.ª La niña Fernanda sobre la cuerda tirante conservará el muy dificil equilibrio de llevar en la cabeza cuatro sables figurando un pabellon y á mas cuatro vasos llenos de agua.

Intermedio de 10 minutos.

6.ª Escala Polar por las niñas Fernanda, Manuela y Catalina, debiendo la segunda egecutarla al revez.

7.ª El Payaso y el Sr. Castañera, introducirán la divertida escena del *Maestro Dentista*.

8.ª La niña Manuela desempeñará una prueba nueva de su composicion, con un arco y cuatro vasos con agua.

9.ª Saltos por alto y bajo por toda la Compañia.

10.ª Columpio por el Sr. Castañera, el que ejecutará muchas pruebas de primera clase.

Entrada.

Los mayores . . . . . . . 1 peso.
Niños . . . . . . . . 4 reales.

*A las 4 de la tarde.*

### Aviso.

SAL de Lisboa de superior calidad, abordo del Bergantin ingles *Inca*, ocurrase á Nicholson Green y Ca. Universidad núm. 84.

a29 3c

¡VIVAN LOS FEDERALES!
*Mueran los Unitarios.*

EXISTIENDO en poder del que firma el haber del mes presente. Los Señores juvilados ocurrirán á recibir el que les corresponde, á las horas determinadas.

MONTEAGUDO.

Agosto 28 de 1837.

¡VIVA LA FEDERACION!
AVISO
DE LA
*Capitania del Puerto.*

SE avisa al publico por segunda vez que en las Islas de los Paranaces se han encontrado dos palos, al parecer de Bergantin en su consecuencia las personas que se consideren con derecho á ellos pueden ocurrir a esta Capitania de Puerto en donde haciendo constar su legitima propiedad les seran entregados.

a29

### Aviso.

Se necesita de 10 á 40 mulas mansas ó chucaras, el que las tenga y quiera venderlas puede ocurrir á la calle del Parana núm. 41.

a29 1p

### Aviso Nuevo.

DESEA acomodarse un hombre anciano, entiende algo de pluma y cuentas, es inteligente en el ramo de panaderia y pulperia; viudo y sin obligaciones, pues aun que tiene hijos todos son emancipados y no dependen de él: el que lo necesite con un criado de su propiepad de la edad de 14 años, siendo útil para todo servicio ocurra al capataz de la panaderia número 262, calle de Belgrano Plaza del Restaurador, que dará razon del sugeto y de su comportacion.

a29 4pdl

### Ama de leche.

HAY una que desea encontrar un niño para criar en su casa. Dará garantias de su conducta, calle de Maypú núm. 143.

a.19 3p

¡VIVA LA FEDERACION!
*Vivan los Federales. Mueran los Unitarios.*

EL que subscribe nombrado por el Superior Gobierno de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, ensayador de metales preciosos se encuentra en aptitud de ofrecer al respetable público sus servicios en este ramo, prometiendo tambien enseñar á los señores Plateros que quisiesen aprender las aliaciones de metales preciosos con la mayor brevedad posible.

Su casa habitacion es calle de la Federacion número 278, y para no incomodar al público por la mucha distancia donde reside, pueden tambien las personas que deseen ocuparlo, ocurrir á la calle de la Victoria, bajo los altos de la carcel de mugeres, y al lado de la confituria de Baldraco en la Plateria donde se dará un recibo á la persona que dejase algunas alhajas. Se previene que se reciben las alhajas desde las 9 de la mañana hasta las 11, y por la tarde de las cuatro á las cinco se entregarán.

CARLOS LANAYA.

a.29 5p

### Criada en venta.

Se vende una, buena cocinera, es joven, sana y sin vicios, calle de la Esmeralda frente al núm. 165.

a29 3p

### Aviso
*A l s almas compasivas por la hum nidad aflijida.*

EL que subscribe, agoviado hace ocho años de una enfermedad bastante penosa, que es una perlesía ó convulsion de nervios, ha quedado imposibilitado últimamente para poder continuar con su establecimiento de primeras letras que tenia á su cargo ni menos puede ocuparse en ningun otro negocio, siendo aquel el unico recurso con que contaba para su subsistencia y la de tres hijos pequeños. En este triste estado no le queda mas adbitrio que recurrir á la divina providencia padre universal de sus mas viles criaturas como igualmente á los caritativos corazones de todos sus semejantes, amigos y discipulos para que se dignen socorrerlo con sus limosnas. El que quisiere efectuarlo y ejercer la caridad cristiana se servira ocurrir á la casa del suplicante calle de la Piedad num. 267, quien vivirá eternamente agradecido, á todos sus bienhechores y será de un justo deber el rogar al Dios de las misericorcias por la salud y prosperidad de Vds. este humilde servidor.

a29 tfg. *Remigio Lomez.*

### NOTICE

NEITHER the Captain nor consignees of the British Brig *Tintern* will be responsible for any debts contracted by the crew of said vessel.

a29 3c

### Se necesita.

UNA quinta en San Isidro ó que no diste mucho de dicho pueblo. El que tenga una y quiera alquilarla se servira avisarlo en esta imprenta.

a.27 tfs.

### Guia de Forasteros.
Y
*Almanaque de Buenos-Aires,*
PARA EL
AÑO DE 1837.

*Cuaderno de ciento cuarenta paginas en octavo.*

☞ Se hallará de venta en esta imprenta y en la Sala de Comercio de Buenos Aires, calle de 25 de Mayo.

PRECIO 5$

## REMATES.

### POR TOMAS GOWLAND.

En el almacen de loza en la calle de la Victoria núm. 192 ½.

Hoy Martes 29 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura por haber determinado su dueño cambiar el negocio, todas las existencias de dicho almacen, que consisten de lo siguiente: escupideras blancas, azules, pintadas y rosadas, fuentes blancas, azules, rosadas y pintadas, soperas azules, blancas y de orilla, jarras id., id. y pintadas, jarros id., id. id., platos id., de orilla y morados, tasas de almuerzo y para café azules, ensaladeras de orilla y blancas, teteras rosadas y pintadas, palanganas blancas y dichas azules con jarra, azucareras azules y pintadas, cristales ordinarios surtidos y finos, pavas de laton, ollas de fierro con mango, planchas, calderas de laton, hachas de manos candados, palas, parrillas, molinillos de café, &c., betun en tarros de barro, ollas y cazuelas de barro catalanas, servicios de id., cordeles catalanes y piolas, bandejas, bateas de servicio, ollas de fierro de pies, 1 molinillo y tostador para café, escobas, lebrillos, una mesa de picar tabaco, y otra porcion de diferentes articulos, que se verán el dia del remate.

POR EL MISMO.

En la tienda del Sr. D. Simon Mier, calle de Representantes número 17.

A plazos de 30, 60 y 90 dias.

El JUEVES 31 del corriente, y VIERNES 1.º de Septiembre, á las once en punto se remataran á la mejor postura por haber determinado su dueño redondear el negocio, todas las existencias de la expresada tienda, las cualas por ser muy estensas no se detallan pues son bien conocidas á los negociantes del ramo y estarán de manifiesto en los dias del remate.

POR EL MISMO,

En la calle de Representantes núm. 263.

El Jueves 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura por ausentarse su dueño del pais, todas las existencias de dicha casa que consisten de:—

1 Máquina de vapor.
1 id. de aserrar maderas con las sierras correspondientes.
1 id. de desgranar mais.
1 id. de pisar yerva ó moler mais.
1 Atahona de mula.
1 hermoso sernidor con tela de seda, y con su torno correspondiente.
1 id. mas chico para los asemites.
1 id muy chico para famila de campo.
Sarandas de alambre para limpiar trigo.
Barricas y bolsas vacias.
Restos de harina y afrecho.
Mais desgranado y en masorcas.
Varias ruedas, ejes y otros piezas para cualquiera clase de maquina.
1 banco para carpintero y herramientas de id.
1 olla grande 1 piedra de vuelta.
Resto de loza y comestibles.
Yerba paraguá y misionera.
Palas, cucharas, jarros y betun en tarros:
Tabaco picado, jabon azul para la ropa,
Armazon, mostrador, vidrieras balanzas.
Mesas de caoba y pintadas.
Sillas, cujas, relox de sobre mesa.
Lavatorias, 1 chimenea de marmol,
Algunos libros en ingles y frances.
Bateria de cocina y otra porcion de articulos que estaran presentes á la hora del remate.

### POR J. J. ARRIOLA.

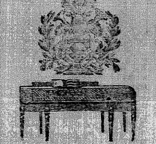

Hoy Martes 29 del corriente á las 11 de la mañana, se someterá á venta publica en la casa No. 47 calle de la Victoria, un surtido elegante de pianos, con todas las últimas mejores en su construccion, la mas moderna y fuerte que hasta ahora se ha introducido en el pais, siendo fabricados por uno de los autores mas celebres de Londres, con cuerdas de patente y de repuesto, plancha y barra de bronce con sus correspondientes carpetas de cuero de moscovia de varios colores estampados, labrados y bordados de oro

*Dos pianos perpendiculares.*
*Dichos circulares.*
*Id. cuadrilongos*

Las personas que se interesen en la compra y que necesiten un buen piano, podrán ocurrir desde la fecha á elegirlos con anticipacion á la expresada casa, desde las ocho y media de la mañana hasta las oraciones.

POR EL MISMO.
De muebles &c. &c.

El Viernes 1 de Setiembre á las 11 de la mañana en la calle de la Reconquista número 41 y por tener que desocupar dicha casa se rematarán indispensablemente á la mejor postura; los muebles de toda clase que existen, cuyo por menor se dará con anticipacion &c.

## *Aviso.*

EN la Litografia calle de la Catedra núm. 17 se halla y se ejecuta como antes y a los precios mas moderados todo lo q.e concierne á este arte, como circulares, esquelas de convite con la mayor brevedad, targetas de visita, rótulos, música, planos y mápas, letras de cambio y conocimientos, cintas con retrato y sin él impresas en oro ó en negro &c. &c.

Se halla siempre de venta el gran plano topegráfico de la Ciudad, la coleccion de los trages y costumbres de la Provincia de Buenos Ayres, la coleccion de las márcas del ganado, y los dos tomos del Museo americano y Recopilador. A 22.

## Interesante.

SE compra el derecho de enfiteusis á cualquier terreno en esta Provincia. que se halle de las inmediaciones del salade para la capital ó del Salto y Arrecifes para adentro, se arrienda si fuere de propiedad particular no queriendo su dueño enagenarlo, y se toma los ganados que tuviese dichos campos si fuesen pocos: los Sres, que gusten tratar, se serviran avisarlo en la casa núm. 10 calle de Suipacha.

a25 6p

## *Se alquila.*

En la calle de Corrientes número 326, una casa esquina con bastante comodidad, media cuadra de corral para todo lo necesario. El que se interese por ella y quiera verla, en los altos de dicha esquina existen las llaves. Para tratar del alquiler, ocurran á la calle del Temple No.161. jl5 tf

## INTERESANTE.

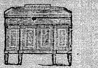

En los muy conocidos almacenes de muebles de D. José E. Blanco calle de la Victoria núms. 130 y 39½ se vende un elegante surtido de muebles, á un 20 p $\frac{o}{o}$ mas barato que en cualquiera otra parte cuyo por menor es el siguiente.

Cómodas finas de última moda.
Id. regulares.
Cujas cameras finas.
Id. medianas finas.
Id. chicas id.
Sillas de esterilla dorado fino.
Id. de madera id.
Sofaes de última moda.
Aparadores finos.
Mesas de arrimo.
Espejos.
Pianos ingleses de Clemente.
Sombreros Ingleses.
Bustos del Ilustre Restaurador de las Leyes.
Cestos de Champañe de 12 botellas.

Al mismo tiempo se alquilan sillas de esterilla y de madera para funerales ó funciones publicas. Se cambian muebles usados por nuevos dando el comprador la diferencia, se componen muebles y sillas nuevas y usadas, y se componen toda clase de muebles. a17 3ntfc.

## *Tinteros,*

SUMAMENTE cómodos de bronce y platina.
Tinteros de asta de formas variadas
Id. de peltre de diferentes tamaños
Id. de corcho muy baratos
Id. de caja de caoba con su guarnicion de bronce.

### Rapé Princesa superior,

Polvillo sevillano primera calidad
Rapé frances
Dicho de macaba

Se vende por mayor y menor en la Librería de la Independencia calle de Representantes, antes del Perú No. 60, cerca del Correo Viejo. a3 tfs

## Se vende.

UNA tienda de colchones con sus existencias y útiles necesarios, situada en la calle de la Victoria pasado el núm. 67. Ocurran á tratar á la calle de Belgrano núm. 55 a26 3p

## Cajas para Rapé

DE Box, guarnecidas y embutidas con carey, muy lindas; de carton con figuras y de varios tamaños, muy baratas.

Lápices negros, blancos y colorados, propios para dibujar en géneros, algunas pocas cajas de carton para guardar papeles y portefolios del mismo uso. Se hallan en la Librería de la Independencia, calle de Representantes (antes del Perú) No. 60, cerca del Correo Viejo.

## Oropel

MUY bueno y barato por hojas y paquetes.

Papel charolado y metatico de varios colores.

Papel negro muy hermoso y lustroso.

Tinta negra superior y de todos colores.

En la Libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60, (antes del Perú) cerca del Correo Viejo No. 60.

## atos al Olio.

DE medio cuerpo y de pié, se harán en la Litografia del Estado calle de la Catedral No. 17. j 17 tfs

## Se necesita.

UNA buena cosinera que tenga buenas recomendaciones puede ocurrir calle de la Universidad núm. 17 en los altos del café de la Victoria. a23 tfs

## ESPIRITU
## de la Biblia
Y
## MORAL UNIVERSAL.

SACADA DEL ANTIGUO Y NUEVO TESTAMENTO

ESCRITA EN TOSCANO POR EL
ABAD MARTINI,
CON LAS CITAS AL PIE.

### Traducida al castellano por un clérigo seglar de la congregacion de San Cayetano.

ESTE interesantisimo opúsculo, recomendado por el Sr. Vicario Apostólico de Estado Oriental para el uso de la Escuela de Moral Cristiana establecida en Montevideo, acaba de reimprimirse en esta imprenta, donde se vende á $2 ejemplar haciendo consideraule rebaja á los que compren por docena.

*Extrcto del prefacio del autor.*

Cuanto bueno han dicho los filosofos antiguos y modernos, se halla en los libros divinos con la diferencia de que en ellos se contienen cosas que ningun filosofo ha dicho, ni la humana sabiduría podia imaginar.

En efecto, solo en ellos es donde el entendimiento se ilustra con verdaderos y sólidos conocimiento: donde el corazon se purífica con la santidad de los preceptos: donde el alma se engrandece con la sublimidad de las ideas: donde, finalmente, todo hombre se ennoblece y eleva á la esperanza de la inmortalidad.

¡O vosotros, venturosos jovenes, á quienes no ha corrompido todavia el contagioso alimento de las pasiones! no os dejeis seducir por el pernicioso aliciente de una falaz filósofia, incierta en sus principios, insuficiente ensus medios y desconsoladora en sus fines. Unicamente en la moral cristiana, que es perfectamente conforme á las necesidades y felicidad del hombre, y tan ecensial y necesaria en todas las situaciones de la vida, debeis buscar la regla de vuestra conducta la verdadera ciencia y sólida filosofia.

Como no todos los fieles pueden dedicarse al estadio seguido y reflexivo de la sagraea Escritura, aun en lengua vulgar, ni la mayor parte del pueblo cristiano se halla en estado de adquirir la Biblia, no he encontrado un medio mas acomodado á este fin, que el de reducir á pocas páginas todo lo que nos enseña el Espíritu Santo en el antiguo y nuevo testamento, respecto al conocimiento de la escencia y atributos de Dios, á lo que le debemos como Señor y Criador nuestro, y á las obligaciones del hombre para con sus prójimos y para consigo mismo. Por manera que, exceptuando la parte histórica legal de la Biblia, que no á todos es necesaria, se halla en este libro lo mas escencial de las Santas Escrituras, que es la parte doctrinal y moral en que se enseña lo que ha de practicar el cristiano para conseguir la vida eterna. Así es que, á muy poca costa y sin grave molestia, puede enterarse a fondo de la religion que profesa, manejando y llevando consigo á todas partes un libro tan manual por su concision y tamaño.

¡Feliz yo si consiguiese hacer de él una obra universal y clásica! Los jóvenes conocerian y amarian una religion tan útil y tan consoladora en los infortunios: una religion, que refrenando todos los movimientos del corazon, los dirige hácia el amor de Dios—orígen de todo bien, y la única que nos hace felices, volviéndonos mejores: una religion, en suma, que todos los grandes hombres del cristianismo, desde los primeros siglos hasta el presente, han profesado inviolablemente, haciendo alarde de esta profesion.

## SE NECESITA

UNA criada sana, sin vicios, y de un regular servicio, para una corta familia, en un punto de esta Provincia, En la calle de la Universidad núm. 97, del Colegio una y media cuadras para el alto darán razon. a26 3p

## QUINTA.

Se desea alquilar una que esté en los alrededores del pueblo; pueden ocurrir á esta Imprenta, que darán razon. a26 tfs

## El último Mohicano

*Escena histórica en 4 tomos edicion hermosa de Madrid.*

MR. Cooper, autor de esta novela, es el Walter Scott de América: sus obras inspiradas por las del célebre escoces están sacadas de la historia de su pais.... El Sitio y ocupacion del fuerte William Henry por las tropas francesas que mandaba el marques de Montcalm en 1757, forman el asunto principal de esta obra, que excita un vivisimo interes, y presenta una pintura admirable de la naturaleza inculta del pais y de las costumbres selváticas de sus habitantes." Boletin bibliográfico del Repertorio Americano.

Lápices blancos y colorados, propios para dibujar en géneros.

## Se Vende

UN almacen en la Plaza de Monserrat, calle del Buen Orden No. 18, por querer su dueño emprender otro giro.—Quien quisiere tratar puede ocurrir á la misma casa. 1p

¡VIVA LA FEDERACION!

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña, se citan y llaman á los acreedores del finado D. Domingo Astoreca, comparezcan a la sala de su despacho el dia 29 del corriento á las 10 de la manana, por la oficina al cargo del que subscribe. Buenos Aires, Agosto 23 de 1838.

a26 3p LUIS LOPEZ.

## ADVERTENCIA
### *¡¡¡Al Mundo Elegante!!!*

LA lectura es una de las sendas que conducen á la civilizacion; pero senda brillante sembrada de flores que exalando el delicioso aroma del génio y las virtudes, hacen vivir al alma en una atmófera de saber y sensibilidad, de generosidad y elevacion. Leer es mejorar, es agrandar la vida. La ilustracion, esta necesidad nacional es el medio que puede conducirnos al grado de explendor y perfectibilidad social que forman el risueño y necesario porvenír del Pueblo Argentino. La instruccion tiene sus grados, su carácter, sus formas: su naturaleza es armónica con la respectiva condicion social. Contribuir á generalizarla en la clase mas delicada y preciosa de nuestro pais, es el objeto que nos proponemos. Ofrecer especialmente á las Senoritas Porteñas un repertorio de novelas instructivas y morales; una coleccion esmerada donde se hallan combinadas la variedad y el gusto, donde las admirables producciones de los romanceros mas célebres del siglo, como Walter Scott, Stael, Nodier, Soulié, Sué, Balzac, Paul de Koch y otras capacidades literarias de la época, aparezcan reunidas como en un vistoso ramillete enlazado con algun sublime pensamiento de Victor Hugo ó Chateaubriand.

Ademas de las novelas hallarán los Srs. Suscriptores, compendios históricos, colecciones de los poetas castellanos de mas nombre, y cuantos libros son necesarios para adquirir los indispensables conocimientos que deben adornar á los que pertenecen á una sociedad culta y distinguida.

### *Condiciones de la Suscripcion.*

Todo Suscriptor puede llevar á su casa cualquiera de las obras del catálogo, quedando obligado á devolverla en el estado en que la llevase, ó abonar su importe en caso de perderlas.

La suscripcion será de 5 pesos mensuales: no podrá retirarse hasta concluido el mes, y se pagaran adelantados.

Se asegura que se haran venir de Francia los libros mas modernos y mas al gusto de los Sres. Suscriptores.

Librería Nueva calle de Cangallo núm. 82 a14 tfs.

*First Class.*

## *Liverpool Coals.*

FOR sale at J. Witaker, núm. 65 calle del 25 de Mayo. a17 tfc

SEMANA MAGNA DE PARIS
ó
### *Revolucion de los dias* 26, 27, 28 *y* 29 *de Julio de* 1830.

RELACION de los hechos principales de armas y acciones heróicas ocurridas en dichos dias, 1 tomo.

Libertad de los mares, ó el Gobierno Ingles descubierto, 1 tomo.

Librería de la Independencia, calle de Representantes antes del Perú No. 60, cerca del Correo Viejo. a22

## Libros en blanco.

GRANDES y chicos, como son libros mayores con raya simple y doble ó con el debe y el haber en la misma página, Diarios, Jornales, Copiadores de Cartas, Registros, &c. &c., ingleses, franceses y alemanes. Igualmente se encontrara tinta inglesa de copiar en frasquitos, plumas de escribir por mayor y en detalle para escuelas y oficinas, plumas cortadas, plumas de acero, obleas por libras, &c., papel de escribir regular, de oficio ingles de carta, de colores blanco y azulado muy fino para el correo, de dibujo, jaspeados, de música, de seda y papel secante.

Fantascopios ó Discos Magicos, Mapas de la provincia de Buenos Ayres, id. de los Rios, Paraná, Uruguay y los terrenos adyacentes, id. del Bermejo, &c. &c., algunos ejemplares del tercer tomo del Instructor, números sueltos del Instuctor, pizarras de carton y de piedra, asentadores de navajas, la Vista de Buenos Ayres.

En la Librería, calle de la Catedral número 30. a18 15e

## Para Liverpool.

PASAGEROS SOLAMENTE.

Saldrá para dicho destino a mediado del mes entrante la superior y muy acreditada Barca inglesa *Mona*, capitan Hugh Rowland y admitirá algunos pasageros ofreciendo la mejor comodidad y buen trato. Los Sres. que gusten aprovechar tan buena ocasion, ocurran á su consignatario.—

a28 *Felipe Llavallol.*

¡VIVA LA FEDERACION!

### Batallon Restaurador.

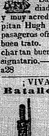

De órden del Sr. Coronel Gefe del Cuerpo son llamados al servicio para el mes entrante Setiembre, las dos compañias Cazadores y Artilleria: todos los individuos que las componen se presentarán en este cuartel el Jueves 31 del corriente para ser abonados: en la inteligencia que el Sr. Coronel no perdonará los inasistentes.–Buenos Aires, Agosto 26 de 1837.

P. C.—
*Juan Baptista Giles.*

INTERESTING TO
## TRAVELLERS.

THOSE persons who are unacquainted with the Spanish language, or who may not wish to undertake the necessary proceedings for obtaining a passport out of the city, will, by application at the Gazette Mercantil office, find a young man who will undertake to serve them with all possible expedition.

## LIBROS

*Que han entrado últimamente en la Librería Argentina con sus precios calle de la Victoria núm. 59 de la Plaza dos cuadras y media para el poniente.*

OBRAS DE ENTRETENIMIENTO.

Grandeza megicanas, por Balbuena 1 t. 4$
Parnaso Español, 9 t. 50$
El Bachiller de Salamanca, 2 t. 8$
Novelas de Cervantes, nueva edicion añadida: con la Tia Fingida 1 t. 7$
Aventuras de Gil Blas de Santillana 4 t. 20$
Los dos Robinsones, 2 t. 8$
Don Quijote de la Mancha, 4 t. 12$
La Lira Argentina, 1 t. 10$
Poesias selectas de Lope de Vega 1 t. 4$
Corina ó la Italia, por Madama de Stael 4 t. 15$
Vida y hechos del picaro Guzman de Alfareche, 4 t. 12$
Los Misterios de Udolfo, 9 t. (falta el septimo) 12$
Cartas criticas de Costantini, 12 t. 24$
Lorimon ó el hombre segun es, 1 t. 4$
Obras de Gresset, en frances 2 t. 4$
Los Esposos prometidos, por Manzoni, en italiano 4 t. 10$
El Oficial aventurero, 2 t. 8$
El Aguinaldo de 1829 y 1830 á 10$

OBRAS SOBRE VARIAS MATERIAS.

Mis prisiones, memorias de Silvio Pellico, 1 t. 7$
Bellezas de los estudios de las armonias de la Naturaleza, por Bernardino de Saint-Pierre, 2 t. 8$
Teatro histórico critico de la elocuencia española, por Capmany, 4 t. 18$
Observaciones sobre los inconvenientes del celibato de los Clerigos 1 t. 5$
Historia del matrimonio de los eclesiásticos, por Gregoire, 1 t. 6$
Manual del Derecho Parlamentario 1 t. 6$
Máximas de la Rochefoncauld, 1 t. 4$
Manual de las Madres, 2 t. 8$
Elementos de Fisica, por Sigand de la Fond 7 t. 24$
*Delametherie.* Teoria de la tierra, en frances, 5 vol. 18$
*Diógenes Laercio.* Sobre las vidas, epiniones y sentimientos de los filosofos, 2 t. 12$
Cartas de Chesterfield á su hijo, 2 t. 12$
*Smith.* De la Riqueza de las Naciones, en frances 4 t. 15$
Historia de la Revolucion de Colombia, 10 t. y 1 atlas, 28$
Elementos de Farmacia teórica y práctica, 3 t. 20$
Instituciones del Derecho natural, por Reyneval 2 t. 8$
*Burlamaqui,* Derecho natural 2 t. 8$
Principios de Administracion, por Boanin, en frances, 1 t. 7$
*Horacio.* En latin y español, 1 t. 7$
Cartas de Cabarrus á Jovellanos 1 t. 3$
Filosofia Moral, por Codornin, 1 t. 4$
*Beccaria.* de los delitos y las penas 1 t. 2$
Manual del Abogado americano, obra útil para toda clase de personas, 2 t. 5$
*Martinez.* Librería de Jueces 8 t. 24$
Geografia de España, por Antillon, 1 t. 3$
Tratado general de monedas, pesas y medidas de todas las naciones, 1 t. fol. 10$
Retórica de la juventud, en frances, 1 t. 3$
Vida de Leopoldo, primer emperador de los Romanos, 3 t. en folio con hermosas láminas 25$
*Madina.* Ensayo histórico sobre la legislacion española 1 t. 15$
Compendio de la historia de las Cruzadas, 2 t. 8$
Almacen de frutos literarios, 2 t. 3$
Historia de la Inquisicion, por Llorent, 10 t. 20$
Revoluciones de Portugal, por Vertot 1 t 4$
Id. de la República Romana, por Vertot, 3 t. 15$
Id. de España, por Martignac 1 t 4$
Concordato de la America con Roma, por Pradt, 2 t. 5$
Europa y América, por Pradt, 2 t. 5$
Tratado de la Blenogarria y de la lue venerea, por Bell 2 t. 8$
Cirugia de Corter 1 t. 5$
Patologia general, por Cilliot, en frances, 2 t. 8$
Tratado sobre la gota &a., por Scudamore, en frances, 2 t. 10$
Tratado de las enfermedades de los ojos, por Scarpa, 2 t. 20$
Viage estático al mundo planetario, por Hervas y Pandurio, 4 t. 18$
Curia filipica, 1 t. folio 25$
Vida de Gonzalo de Córdoba, llamado el gran Capitan 1 t. 3$
Nuevos elementos de Fisiologia, por Richeraud, 6 t. 24$

OBRAS SOBRE LA RELIGION.

Salterio peruano ó los salmos traducidos por el Dr. Valdez, en Lima 2 t. 8$
Los Martires, por Chateaubriand, 2 t. 6$
El filosofo cristiano impuguando al libertino, 5 t. 25$
Apologia de la Religion, por Tertuliano raducido al español, 1 t. 6$
*Natal Alejandro.* Historia eclesiástica, 11 t. 9 vol. en folio en latin, 90$
Demostracion del Evangelio, 1 t. 3$.
Delicias de la Religion cristiana, 1 t. 3$.
Política de Dios y Gobierno de Cristo sacada de la Sagrada Escritura 1 t.
Pensamientos cristianos, 1 t., 4$.
El Eclesiástico perfecto, 1 t., 4$.
Los nombres de Cristo, por Fr. Luis de Leon, 3 t., 10$.
*Mabillon,* Estudios Monásticos, 1 t., 6$.
El porqué de todas las ceremonias de la Iglesia 1 t., 4$.
Instituciones de Teología pastoral, ó tratado del oficio y obligaciones del Párroco 2 t. 8$.
La Biblia en castellano, completa en un volúmen, 8$.
Id. en portugues, en 2 vol. 6$
Id. en ingles, en 1 vol. con láminas, 18$
Id. en latin, en 2 vol. en folio, con notas, 20$

☞ En la Librería Argentina, se compra ó se cambian toda clase de libros, nuevos ó viejos y ademas de las obras anunciadas hay otras muchas en que puede elegir el que guste hacer cambio de libros. a10 tfs

## Una estufa

CON 26 pies de caño, en 80 pesos, ocurrase á la Libreria núm. 30 calle de la Catedral. Igualmente un resto de carbon ingles (Kennel coal) a23 10s

## Un Jardinero.

BIEN versado en la horticultura, y en particular en el modo de *ingertar é inocular*; encontrará un acomodo, ocurriendo á esta Imprenta. a3 tfs

## Se Vende

Una casa en la calle de Tucuman No. 231, tiene cinco piezas, á mas la cocina, pozo de baldo, tres pies de higuera y dos de parra: es un cuarto de tierra completo. Quien se interese ocurra á dicha casa que encontrara con quien tratar. a28 2p

¡VIVA LA FEDERACION!

## Jardin del Retiro,
### Calle de la Esmeralda No. 300.

CON PERMISO SUPERIOR.

El Miércoles 30 del corriente la compañia de Volatines Aficionados hijos del País dará funcion en el citado Jardin: los pormenores se darán en el núm siguiente.

## Abogado.

MANUEL MANSILLA, ha abierto su estudio en su casa habitacion calle de Maypú No. 157. a28 6*

¡VIVA LA FEDERACION!

SUPLICO á mis amigos y conocidos en general que si alguna persona, cualquiera que sea, les pidiere dinero en mi nombre, se lo reusen; porque este engaño me ha causado ya notables perjuicios. Buenos Aires, Agosto 24 de 1837.

a28 2* NICOLAS MARIÑO.

## ¡Pérdida!

EN la noche del Martes 22 del corriente se perdió en el Teatro de esta ciudad una cartera color obscuro de mediano tamaño, ni de las mas grandes, ni de las mas chicas, con broche de acero elastico; contenia como 100 pesos de moneda y varios apuntes. Llevandola al núm. 30 calle de la Catedral, se gratificará.

a28 3p

## *Se vende*

UNA cocina económica, propia para una casa de familia ó algun buque, pues tiene todas las comodidades para cocinar para muchas personas. El que se interese por ella puede verla en el almacen de muebles contiguo á esta imprenta. jl tfs

## Librería Nueva.

Calle de Cangallo núm. 82.

*Libros la mayor parte obras nuevas que se acaban de recibir.*

Anédoctas de Napoleon, de sus Generales, Oficiales &a. &a. 3 t.
El mundo moral ó el imperio de las pasiones 3 t.
Hermosura y fealdad ó los efectos de una mala educacion 2 t.
Oscar y Amanda ó los descendientes de la Abadia 3 t.
La monja negra 1 t.
Jacobo Delorme ó felicidad y religion 1 t.
Alfonso ó el lujo natural 2 t.
Los anabaptistas 1 t.
Aventuras de Gil Blas de Santillana 4 t.
Arte poético, por Masdea 1 t.
Origen, progresos y ruina de la Libertad Italiana 2 t.
Materia criminal forense, por Villavao 4 t.
Manual de Ganaderos ó descripcion rasonada del modo de conservar los ganados 2 t.
La Historia antigua referida á los niños 1 t.
La Historia Griega 1 t.
La Pradera por Cooper 4 t.
Carolina de Lichfiel 3 t.
Compendio de la Historia de España 2 t.
Roberto de Paris 4 t.
Manual del ensayador de oro, plata &a. 1 t.
Manual del derecho parlamentario 1 t.
Gramática inglesa reducida á veinte y dos lecciones 1 t.
Sicotencal, Novela americana 2 t.
El alma al pié del Calvario 2 t.
Tratados de legislacion civil y penal 8 t.
Oraciones y meditaciones para asistir al Santo sacrificio de la Misa 1 t.
Concordato de la América con Roma 1 t.
La Volkameli.
La Hernan Ana.
Almacen de los Niños.
Cartas del lord Chesterfield.
Hermosa tabla de anatomía, su precio 80$
Y otras muchas obras en español, frances, ingles italiano &a. &a. á precio muy bajo y de los mejores autores.

Se previene que no se cámbian libros en esta librería. jl28 tfs

## A Gardner Wanted

ONE who is well versed in horticulture particularly in the art of grafting and budding, well find employment by applying at this office. a3 tfs

El Redactor responsable
SANTIAGO KIERNAN.